



**ACTA N°-001-2026**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL G.A.D PARROQUIAL DE CASCOL  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE MARZO DEL 2026.**

En la Sede del Gobierno Parroquial de Cascol, oficina de Presidencia a los 17 días del mes de Marzo del dos mil veintiséis, previa convocatoria dispuesta por el señor Eduardo Plúas Rodríguez, presidente del G.A.D Parroquial se reúnen en Sesión Extraordinaria convocada para este día, para tratar el siguiente orden del día: **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE. 4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ALINEACIÓN DEL PDOT. 5.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 6. CLAUSURA.**

**1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Por secretaría se procede a Constatar el Quórum Reglamentario asistiendo las siguientes personas el Señor Eduardo Plúas Rodríguez-Presidente, La Lcda. Sorangel León Catuto, el Sr. Rafael Guale Merchán, el Sr. José Pláza Choez, y Sr. Steven Cedeño Ponce, vocales del GAD Parroquial Cascol se encuentran presentes. Al existir el Quórum Reglamentario se procede al siguiente punto del orden del día. **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** El señor Rafael Guale, mociona la aprobación del orden del día; el Sr. José Plaza apoya la moción; mismo que es aprobado por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor se aprueba el orden establecido en la convocatoria. Se prosigue al siguiente punto del orden del día. **3-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** Toma la palabra el presidente el Sr. Eduardo Plúas Rodríguez, les da un cordial y atento saludo a cada uno de los señores vocales y siendo las catorce horas pm (14:00), declara instalada la presente Sesión Extraordinaria. Se prosigue al siguiente punto del orden del día. **4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ALINEACIÓN DEL PDOT.** El señor Eduardo Plúas Rodríguez, indica el punto a tratar y da paso a la S.E. Marielisa Hungría – Secretaria Tesorera de la Institución y técnica ad-honorem; quien toma la palabra e indica; Muy buenas tardes con todos, considerando este punto es importante hacer conocer que para la **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA RURAL CASCOL 2023-2027**, se consideró el **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2025 -2029 “ECUADOR NO SE DETIENE”**, la **ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS**, matriz que se encuentra dentro del informe que se está presentando, además cabe señalar que esta alineación fue socializada y aprobada por el Consejo de Planificación Parroquial, el día de hoy martes 17 de marzo de 2026. Por lo cual se pone en conocimiento del pleno el informe técnico y la matriz de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), en cumplimiento de la normativa vigente y en concordancia con los instrumentos de planificación nacional y territorial. Se procede a la exposición del documento en el que se detallan los criterios utilizados, objetivos estratégicos, ejes de desarrollo y la respectiva alineación con los planes superiores. Luego del análisis correspondiente por parte de los miembros del pleno, y





habiéndose realizado las observaciones pertinentes, se somete a votación la aprobación en primera instancia de la alineación del PDOT.

### 5.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

Por secretaría se procede a dejar establecido las resoluciones por parte del Órgano Legislativo mocionadas en la Sesión Extraordinaria 001-2026.

Resoluciones:

1) Aprobar la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en primera instancia.

6.- **CLAUSURA.** Toma la palabra el presidente Sr. Eduardo Plúas Rodríguez, no habiendo más puntos que tratar, les da las gracias por la presencia y aporte de cada uno de los vocales y siendo las diecisiete horas con quince minutos pm (16H15), declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria.

Para constancia de lo actuado firman a continuación:



Sr. Eduardo Plúas Rodríguez  
**PRESIDENTE**



Lcda. Sorangel León Catuto  
**VOCAL**



Sr. Rafael Gual Merchán  
**VOCAL**



Sr. José Plaza Choez  
**VOCAL**



Sr. Steven Cedeño Ponce  
**VOCAL**



S.E. Marielisa Hungría Vélez  
**SECRETARIA**

